

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a la **Adquisición de 470 uniformes exteriores para equipo representativo** solicitado por la Coordinación General del Deporte Universitario, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con Recursos Propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 18 de Febrero de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó solicitud de adjudicación directa por parte de la Mtra. Flor Acosta Moriel en calidad de solicitante para la **Adquisición de 470 uniformes exteriores para equipo representativo**, pagados con Recursos Propios, se recibió propuesta por parte del proveedor **JAIME ALONSO ESPARZA MARES**, por ser quien ofrece las mejores condiciones en cuanto a **precio y calidad** para la institución este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación por un monto por un monto SIN IVA de **\$264,610.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$42,337.60 (SON CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, dando un total de **\$306,947.60 (SON TRESCIENTOS SEIS MIL POVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 101, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en el artículo 22 del presupuesto de egresos del gobierno del estado de Chihuahua, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
PRESIDENTA

MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL
Secretaria

MTRA. LORENA BRECEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL

MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL

MTRO. FRANCO ABDUL ORONOS
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL

MTRA. FLOR ACOSTA MORIEL
Solicitante